



FUNDACIÓN CORAZÓN DE CAÑA
NIT 901.670.559-7

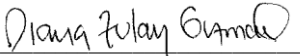
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2023
(Cifras expresadas en pesos)

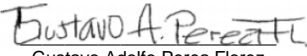
	Nota	2023
ACTIVOS		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	3.057.281.092
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	13.896.406
Total activos corrientes	\$	3.071.177.498
Activos no corrientes		
Propiedades planta y equipo	7	23.295.701
Total activos no corrientes	\$	23.295.701
TOTAL ACTIVOS	\$	3.094.473.199
PASIVOS		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar operativas y otras cuentas por pagar	8	78.110.830
Pasivos por impuestos	9	5.079.000
Beneficios a los empleados	10	9.423.971
Total pasivos corrientes	\$	92.613.801
TOTAL PASIVOS	\$	92.613.801
PATRIMONIO		
Fondo social		200.000.000
Excedentes del año		2.801.859.398
TOTAL PATRIMONIO	11 \$	3.001.859.398
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	\$	3.094.473.199

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


Juan Manuel Jaramillo Vargas
Representante Legal (*)


Diana Zulay Guzmán Castillo
Contador (*)
T.P. No. 264145-T


Gustavo Adolfo Perea Florez
Revisor Fiscal
T.P. No. 184638-T
Miembro de FRG Auditores y Consultores SAS
Ver mi dictamen fecha 11 de marzo de 2024



FUNDACIÓN CORAZÓN DE CAÑA
NIT 901.670.559-7

FUNDACION CORAZÓN DE CAÑA
ESTADO DE ACTIVIDADES
Por el periodo de un año terminado al 31 de diciembre de 2023
(Cifras expresadas en pesos)

	Notas	2023
Ingresos de actividades ordinarias	12	2.969.952.124
Excedente bruto		\$ 2.969.952.124
Gastos de administración	13	(344.871.056)
Gastos de operación	14	(9.878.522)
Ingresos financieros	15	198.520.195
Gastos financieros	16	(8.348.814)
Otros ingresos		1.871
Otros gastos	17	(422.400)
Excedente antes de impuestos		\$ 2.804.953.398
Impuesto de renta	18	\$ 3.094.000
Excedente Neto		\$ 2.801.859.398

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Juan Manuel Jaramillo Vargas
Representante Legal (*)

Diana Zulay Guzman Castillo
Contador (*)
T.P. No. 264145-T

Gustavo Adolfo Perea Florez
Revisor Fiscal
T.P. No. 184638-T
Miembro de FRG Auditores y Consultores SAS
Ver mi dictamen fecha 11 de marzo de 2024



FUNDACIÓN CORAZÓN DE CAÑA
NIT 901.670.559-7

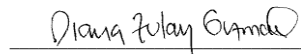
FUNDACIÓN CORAZÓN DE CAÑA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por el periodo de un año terminado al 31 de diciembre de 2023
(Cifras expresadas en pesos)

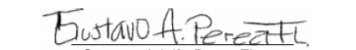
	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Resultado integral del año	\$ 2.801.859.398
Gasto de depreciación	4.815.312
RESULTADO NETO ANTES DE LOS CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES	\$ 2.806.674.710
Variaciones en activos y pasivos de operación:	
Incremento en cuentas por cobrar	(13.896.406)
Incremento en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	78.110.830
Incremento en pasivos por impuestos corrientes	5.079.000
Incremento en beneficios a empleados	9.423.971
EFFECTIVO PREVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ 2.885.392.105
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Compras de propiedad planta y equipo	\$ (28.111.013)
EFFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$ (28.111.013)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION	
Aporte Inicial	\$ 200.000.000
EFFECTIVO PREVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	\$ 200.000.000
AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 3.057.281.092
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	\$
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	\$ 3.057.281.092

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


Juan Manuel Jaramillo Vargas
Representante Legal (*)


Diana Zulay Guzmán Castillo
Contador (*)
T.P. No. 264145-T


Gustavo Adolfo Perea Florez
Revisor Fiscal
T.P. No. 184638-T
Miembro de FRG Auditores y Consultores SAS
Ver mi dictamen fecha 11 de marzo de 2024



**CORAZÓN
DE CAÑA**

FUNDACIÓN CORAZÓN DE CAÑA
NIT 901.670.559-7

FUNDACIÓN CORAZÓN DE CAÑA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO

Al 31 de diciembre de 2023
(Cifras expresadas en pesos)

	Fondo social	Excedentes del ejercicios	Total patrimonio
Saldo Inicial constitucion año 2023	200.000.000	-	200.000.000
Resultado integral del año	-	2.801.859.398	2.801.859.398
Saldo a 31 de diciembre de 2023	\$ 200.000.000	\$ 2.801.859.398	\$ 3.001.859.398

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados
elemente de los libros de contabilidad.

Juan Manuel Jaramillo Vargas
Representante Legal (*)

Diana Zulay Guzman Castillo
Contador (*)
T.P. No. 264145-T

Gustavo Adolfo Perea Florez
Revisor Fiscal
T.P. No. 184638-T
Miembro de FRG Auditores y Consultores SAS
Ver mi dictamen fecha 11 de marzo de 2024

NOTA 1 - ENTE ECONÓMICO

Por medio de documento privado del 02 de diciembre del año 2022 se da origen y constitución a la **FUNDACIÓN CORAZÓN DE CAÑA** inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 12 de enero de 2023 bajo el número 52 del libro I, **LA FUNDACIÓN CORAZÓN DE CAÑA**, NIT.901.670.559-7 es una entidad sin ánimo de lucro de carácter social, vigilada por la Gobernación del Valle del Cauca, cuyo objetivo y fines son los de beneficencia, utilidad común e interés social, para el mejoramiento de la calidad de vida, el bienestar común o de interés social, fines científicos, tecnológicos, recreativos, educativos, investigativos y de servicio social en el valle geográfico del Río Cauca y en aquellas zonas del país donde se extienda la actividad del sector Agroindustrial de la Caña.

Su domicilio principal está ubicado en la Ciudad de Santiago de Cali, en la Calle 58 Norte # 3N-15.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

BASES DE CONTABILIZACIÓN: La Fundación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por los Decretos 2420 - 2496 de 2016 y 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2015 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

PERIODO CONTABLE: La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados o individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

BASES DE MEDICIÓN: Los estados financieros de la Fundación han sido preparados sobre la base del costo histórico, con las excepciones que se mencionan en las políticas contables.

El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NCIF para pymes requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

BASE DE CONTABILIDAD DE CAUSACIÓN: La Fundación prepara sus estados financieros, excepto el estado de flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE CORRIENTES Y NO CORRIENTES: La Fundación presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.

IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD: La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados

NOTA 3 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados.

3.1. MONEDA FUNCIONAL: Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Fundación.

En el análisis realizado por la administración se concluyó que la moneda funcional de la Fundación es el peso colombiano. Toda vez que constituye la moneda que para efectos de información financiera tiene mayor influencia y representa correctamente su resultado económico. Es decir, es la moneda del entorno económico principal de la entidad.

3.2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO: El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo, depósitos a plazo fijo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y que se mantienen para la gestión de los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.

Para el caso de la se contemplan las siguientes partidas:

- Caja menor: comprende los fondos destinados a cubrir gastos administrativos menores, como transporte urbano, papelería, entre otros. Estas cuentas se afectarán solo al momento de la creación o cancelación del fondo, en la contabilización de los reembolsos mensuales se afectarán la cuenta de gasto que corresponda, como transporte urbano, papelería, entre otros.
- Bancos: comprende las distintas cuentas de ahorro y corriente, de propiedad de la entidad destinadas a atender los requerimientos de pagos y recaudo.
- Efectivo o equivalentes al efectivo: producto de convenios que ha realizado la Fundación, con otras entidades para administración de proyectos se reciben recursos con destinación específica. Se reconocen en la contabilidad en el momento en que son recibidos o transferidos a las cuentas de la Fundación, y su valor es el monto nominal del total de efectivo o el equivalente de este, incluyendo los rendimientos que generen.
- Estos recursos serán administrados de acuerdo con los compromisos adquiridos con terceros, en centros de costos contables separados y en cuentas bancarias separadas, de aquellas en las que se manejan los recursos propios de la Fundación, si el financiador así lo exige.
- La Fundación aplica el criterio de unidad de caja a través de la cuenta de ahorros 001-20299-3 del Banco de Occidente, a través de la cual se efectúan todos los pagos. Los recursos de esta cuenta provienen de los aportes que realizan mensualmente los Cultivadores Azucareros.

3.3. INSTRUMENTOS FINANCIEROS: un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Al momento del reconocimiento inicial, la Compañía clasifica sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable de acuerdo con su modelo de negocios para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

ACTIVOS FINANCIEROS

Préstamos y cuentas por cobrar: son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

Incluyen los anticipos a terceros y la retención efectuada sobre los intereses generados en las cuentas de ahorro de la Fundación. Por otro lado, también lo constituye, cuentas por cobrar a los convenios, que fueron causadas, pendientes por pagar, dado que, a la fecha de causación, no había recursos disponibles de los desembolsos pendientes, para cubrir estas obligaciones generadas por el convenio.

Activos financieros medidos a costo amortizado: un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Deterioro del valor de los activos: los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- Es probable que el prestatario caiga en banca rota o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, es evaluado por deterioro sobre una base colectiva.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente del flujo de efectivo estimado futuro del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

La pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación del importe que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión por deterioro. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión por deterioro. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye, se revierte con cambio en los resultados sin que exceda el importe en libros del activo como si no se hubiese reconocido dicho deterioro.

Baja en cuentas: la Fundación da de baja en cuenta un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero.

PASIVOS FINANCIEROS

Cuentas comerciales por pagar: las cuentas comerciales por pagar son obligaciones que han surgido tras la adquisición de bienes o la contratación de servicios bajo condiciones normales de crédito a corto plazo. Las cuentas comerciales por pagar se miden al importe no descontado de efectivo que debe pagarse.

Baja en cuentas: la Fundación dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones adquiridas. La diferencia entre el importe en libro del pasivo financiero y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados.

3.4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO: son propiedad, planta y equipo los activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y se esperan usar durante más de un periodo.

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo y todos los costos en que incurra para la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo inicial o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente.

Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados en el período en el que éstos se incurren.

La vida útil de la propiedad, planta y equipo debe revisarse anualmente y si las expectativas difieren significativamente de las estimaciones previas, por razones tales como adiciones o mejoras, avances tecnológicos, políticas de mantenimiento y reparaciones, obsolescencia u otros factores, podrá fijarse una vida útil diferente, registrando el efecto a partir del período contable en el cual se efectúa el cambio.

La depreciación comienza cuando los activos están listos para su uso previsto y será calculada por el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas son:

Clase de Activo	Vida util en años
Maquinaria y Equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipo de Computo y Comunicación	3

El valor residual asignado a toda la propiedad, planta y equipo es cero. Las vidas útiles se revisarán y ajustarán, de ser necesario, al cierre de cada año.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo y esta ganancia o pérdida será reconocida en el resultado del periodo en el que se haya dado de baja.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre el valor de la transacción y el valor en libros de los activos, y es reconocida contra resultados.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las reparaciones y mejoras que aumenten la eficiencia o extiendan la vida útil del activo constituyen costo adicional a la propiedad, planta y equipo.

3.5. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS TANGIBLES: en cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades plantas y equipos para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación reversada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido

ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.6. IMPUESTOS: la Fundación por ser una entidad sin ánimo de lucro está sometida al Régimen Tributario Especial de conformidad con el Artículo 19 Numeral 2 del Estatuto Tributario. Por consiguiente, la Fundación está sometida al impuesto de renta y complementario sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única del 20%, beneficio neto que para el año 2023 tiene el carácter de exento siempre y cuando: (i) Se destine a actividades de salud, deporte aficionado, educación, cultura, investigación científica o tecnológica y programas de desarrollo social, siempre y cuando las mismas sean de interés general y a ellas tenga acceso la comunidad, en los términos definidos por el Decreto 4400 de 2004, y (ii) Que sus excedentes contables sean reinvertidos totalmente en la actividad de su objeto social.

Las disposiciones fiscales aplicables a la Fundación se establecen en el decreto 4400 de 2004, La Fundación podría estar sometida a una tarifa del 20% sobre sus excedentes fiscales, si los hubiese.

En el año 2023 no se registrará impuesto diferido debido al cálculo de la provisión de impuesto de renta, no genera materialidad en las diferencias temporales, adicionalmente la Fundación reinvierte el total de los excedentes generados.

3.7. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (COLABORADORES)

Beneficios a corto plazo: beneficios a los empleados (colaboradores) a corto plazo, son beneficios a los empleados (colaboradores) (diferentes de las indemnizaciones por cese) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre del periodo anual sobre el que se informa en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Cuando un colaborador haya prestado sus servicios a una entidad durante el periodo contable, ésta reconocerá el importe de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios: a) como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si el importe ya pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, una entidad reconocerá ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso en efectivo. b) Como un gasto, a menos que otra sección exija o permita la inclusión de tales beneficios en el costo de un activo. Como beneficios a los empleados (colaboradores) a corto plazo están: Sueldo, horas extras, comisiones, bonificaciones por resultados, vacaciones, entre otros.

Los beneficios a los empleados (colaboradores) de corto plazo no requieren hipótesis actuariales para medir la obligación o el costo, por lo tanto, no hay ganancias o pérdidas actuariales.

Beneficios post-empleo: planes de aportaciones definidas

La Fundación realiza el pago a fondos independientes, en consecuencia, no se requieren suposiciones actuariales para medir la obligación o el gasto, y por tanto no existe la posibilidad de que se den ganancias o pérdidas actuariales.

La obligación se mide sobre una base sin descontar, y se reconoce de la siguiente manera:

- Como un pasivo después de deducir cualquier importe ya cubierto.
- Como un gasto, a menos que otra NIIF requiera o permita la inclusión de la aportación en el costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

La Fundación no posee planes de beneficios definidos asumidos.

3.8. PATRIMONIO: los excedentes deben ser reinvertidos en el desarrollo del objeto social inmediatamente al año siguiente o en años subsiguientes, de acuerdo con la inversión y alcance del proyecto. Previa solicitud de aprobación de inversión de la Asamblea General.

3.9. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS: los ingresos se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la Fundación. Los ingresos por donaciones se contabilizan una vez la donación sea recibida por la Fundación.

Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios corresponden a las donaciones que percibe la Fundación de entidades tanto públicas como privadas con fines y objetivos comunes a los fines de la Fundación.

Ingresos financieros

Los intereses sobre depósitos financieros se reconocen como ingresos cuando se recibe la confirmación de la entidad financiera de su abono en cuenta.

3.10. RECONOCIMIENTO DE GASTOS: la Fundación reconoce sus gastos en la medida en que ocurren los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con venta y/o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Los costos y gastos se presentan por función, detallando en las respectivas notas la composición y los gastos asociados a las actividades de administración y otros gastos.

Gastos financieros: todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del período en el que se incurren y corresponden principalmente a comisiones, gravamen a los movimientos financieros, intereses y otros gastos bancarios generados en la cuenta.

NOTA 4 - JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

Fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones - A continuación, se relacionan las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del período sobre el cual se reporta.

Vida útil de propiedad, planta y equipo: La Fundación revisa la vida útil estimada de sus activos depreciables al final de cada período anual, cualquier cambio en estas estimaciones se aplica en el período y períodos subsecuentes.

Deterioro de valor de cuentas por cobrar: La Fundación evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos, estén deteriorados. La Administración considera supuestos como, sin limitarse a, dificultades financieras del deudor, infracciones en cláusulas contractuales, probabilidad de quiebra o reestructuración financiera del deudor, entre otras. Si existe cualquier evidencia de deterioro, el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor de los pagos futuros estimados.

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos en la cuenta de ahorro en bancos, que están sujetos a riesgos insignificantes de cambio en su valor razonable y son usados por la fundación en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

La composición del efectivo y equivalente de efectivo es la siguiente:

Efectivo y Equivalente a Efectivo	Diciembre 2023
Bancos - Cuenta de Ahorro 001-20299-3 Banco de Occidente	3.057.281.092
Importe total en libros	3.057.281.092

- Banco de Occidente Ahorros No. 001-20299-3; tiene para destinación los manejos de ingresos, costos y gastos de la Fundación.
- El saldo de la cuenta Bancos del efectivo y equivalente a efectivo en libros contables difiere del saldo del extracto dado que al corte del 31 de diciembre del 2023 se encontraba una consignación en tránsito correspondiente al saldo de la caja menor por valor de \$236.900 mcte. se realizo partida conciliatoria soportando el movimiento de esta consignación en tránsito.
- El saldo en extracto bancario de la cuenta de ahorros de occidente 001-20299-3 cerro en \$ 3.057.044.192.

El efectivo y equivalente a efectivo no tienen restricciones sobre los saldos del disponible al 31 de diciembre de 2023.

NOTA 6 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar:	Diciembre 2023
Deudores Anticipos de Impuestos y contribuciones	13.896.406
Importe total en libros	13.896.406

(a) Corresponde a el recaudo efectuado de manera anticipada del impuesto por retención en la fuente (\$13.896.406) de la Fundacion por Banco de Occidente. La administración considera que estos valores son recuperables.

NOTA 7 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La composición de la propiedad, planta y equipo es la siguiente:

Propiedad, Planta y Equipos:	Diciembre 2023
Equipo de Computo y Comunicación	28.111.013
Depreciacion Acumulada	-4.815.312
Importe total en libros	23.295.701

- En el año 2023, se adquirieron los siguientes computadores para el inicio de actividades Directivas, administrativas y operativas por un valor Total de \$28.111.013

Fecha Adquisición	# Factura de compra	Tipo de activo	Descripción	Serial	Valor con Iva	Equipo a cargo
23/06/2023	SEF-9340	Equipo de computo	LENOVO THINKPAD E14 -INTEL	SPF3TQ1XZ	\$ 7,027,753	Director
23/06/2023	SEF-9340	Equipo de computo	LENOVO THINKPAD E14 -INTEL	SPF3TQHXF	\$ 7,027,753	Coordinadora Financier
23/06/2023	SEF-9340	Equipo de computo	LENOVO THINKPAD E14 -INTEL	SPF3V00CB	\$ 7,027,753	Auxiliar Contable
23/06/2023	SEF-9340	Equipo de computo	LENOVO THINKPAD E14 -INTEL	SPF3V0RKL	\$ 7,027,753	Asistente Tecnica
Total acumulado					\$ 28,111,013	

El movimiento de la depreciación acumulada para el año 2023 es la siguiente:

Equipo de procesamiento de datos:	Depreciacion 2023
LENOVO THINKPAD E14 -INTEL SPF3TQ1XZ	1.203.828
LENOVO THINKPAD E14 -INTEL SPF3TQHXF	1.203.828
LENOVO THINKPAD E14 -INTEL SPF3V00CB	1.203.828
LENOVO THINKPAD E14 -INTEL SPF3V0RKL	1.203.828
Importe total en libros	4.815.312

La Fundación no posee compromisos contractuales para la adquisición de propiedad, planta y equipo. Los títulos de propiedad de los activos de la Fundación se encuentran libre de cualquier tipo de pignoración y no garantizan préstamos a entidades financieras, ni cualquier otra transacción comercial.

NOTA 8 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es la siguiente:

Cuentas por Pagar Operativas y Otras Cuentas por Pagar	Diciembre 2023
Costos y gastos por pagar (a)	14.900.358
Retencion en la fuente - Renta	1.947.000
Retencion en la fuente - ICA	25.000
Retenciones y aportes por nomina	4.442.387
Acreeedores Varios	56.796.085
Importe total en libros	78.110.830

a) Para el año 2023 Corresponde a los siguientes rubros:

Costos y Gastos por Pagar	Diciembre 2023
Honorarios	4.723.600
Transportes Fletes y Acarreos	90.000
Otros Gastos por pagar (a.1)	10.086.758
Sub-total Costos y Gastos por pagar	14.900.358

a. El rubro de Otros gastos por pagar para el año 2023, se distribuye de la siguiente manera:

Otros Gastos por Pagar		
Insumos mantenimiento de equipos	\$	140,000.00
Adecuaciones y reparaciones oficina Fundación Corazón de Caña	\$	9,946,758.00
Importe total en libros	\$	10,086,758.00

En este cuadro se encuentra discriminado las cuentas por pagar que quedaron a diciembre 31 de 2023, la cuenta más representativa es la de adecuaciones y reparaciones donde quedo pendiente el saldo del 40% del contrato firmado con el proveedor GRADITI GROUP SAS para la adecuación de la oficina para el funcionamiento de la Fundación Corazon de Caña.

NOTA 9 - PROVISION IMPUESTOS- RENTA E INDUSTRIA Y COMERCIO

Cuentas por Pagar Operativas y Otras Cuentas por Pagar	Diciembre 2023
Impuesto de Industria y Comercio	1.985.000
Impuesto de Renta 2023	3.094.000
Importe total en libros	5.079.000

Se realiza una estimación de los impuestos por pagar en Industria y comercio anual y en Renta 2023

NOTA 10 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (COLABORADORES)

La composición de los beneficios a los empleados (colaboradores) de la Fundación es la siguiente:

Beneficios a los empleados (colaboradores)	Diciembre 2023
Cesantias	3.451.005
Intereses Sobre Cesantias	207.731
Vacaciones	5.765.235
Importe total en libros	9.423.971

NOTA 11 - PATRIMONIO

La composición del patrimonio de la Fundación es el siguiente:

Patrimonio	Diciembre 2023
Capital Social - constitución	200.000.000
Excedentes/Deficit del ejercicio	2.801.859.398
Importe total en libros	3.001.859.398

- Corresponde al patrimonio de constitución de la fundación por valor de \$200.000.000 m/cte.
- Corresponde a los aportes realizados por los cultivadores de caña e Ingenios fundadores de la entidad, y a los excedentes del ejercicio, para cumplir con el objeto social de la Fundación y con el requisito para pertenecer al régimen tributario especial.
- Estos excedentes se encuentran para reinversión de los proyectos de infraestructura social que quedaron priorizados en el año 2023 y para reinversión de nuevos proyectos en el año 2024.

NOTA 12 – INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

La composición de los ingresos por actividades ordinarias del período es el siguiente:

Ingresos por Actividades Ordinarias	Diciembre 2023
Donaciones en efectivo	2.969.952.124
Importe total en libros	2.969.952.124

Las donaciones son aportes periodicos que realizan los cultivadores de caña en las liquidaciones mensuales a través de los ingenios azucareros fundadores para apoyar el sostenimiento de la Fundación y para el cumplimiento y desarrollo del objeto social de la fundación, dando así cumplimiento a su actividad meritoria.

Los dineros en calidad de donación por los años 2023 se recaudo de parte de los ingenios azucareros de la siguiente manera:

Donaciones -Cultivadores de Caña	Diciembre 2023
Aporte Cultivadores Ingenio Carmelita	210.104.111
Aporte Cultivadores Ingenio Del occidente	74.822.182
Aporte Cultivadores Ingenio Manuelita	394.387.052
Aporte Cultivadores Ingenio Pichichi	229.718.685
Aporte Cultivadores Ingenio Riopaila -Castilla	97.234.639
Aporte Cultivadores Ingenio Mayaguez	538.609.070
Aporte Cultivadores Ingenio San Carlos	126.556.806
Aporte Cultivadores Ingenio Incauca	556.623.197
Aporte Cultivadores Ingenio Providencia	659.165.455
Aporte Cultivadores Ingenio Risaralda	82.730.926
Importe total en libros	2.969.952.124

NOTA 13 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición de los gastos de administración es la siguiente:

Gastos Administrativos	Diciembre 2023
Gastos de personal	253.565.372
Honorarios administrativos (a)	30.229.901
Impuestos (b)	1.985.000
Seguros	1.380.400
Servicios Administrativos (c)	3.776.250
Gastos legales	4.356.096
Gastos Mantenimiento	140.000
Gasto Reparaciones Locativas (d)	24.866.896
Gasto Adecuaciones e Instalaciones	6.329.340
Gasto Amortizaciones	4.815.312
Diversos Útiles, papelería y fotocopias	13.426.490
Importe total en libros	344.871.056

- (a) Corresponde a honorarios de revisoría fiscal, asesora jurídica y asesoría Financiera y asesoría técnica.
- (b) Corresponde a la provisión de impuesto de industria y comercio.
- (c) Corresponde principalmente a gastos por servicio asistencia técnica y transporte fletes y acarreos.
- (d) Corresponde al contrato con GRADITI GROUP SAS para la Adecuación de la oficina de la Fundación.

NOTA 14 - GASTOS DE OPERACIÓN

La composición de los gastos de operación por los años 2023 es la siguiente:

Gastos Diversos	Diciembre 2023
Donación en dinero	9.878.522
Importe total en libros	9.878.522

En gasto diversos se encuentra las donaciones realizadas como apoyo al desarrollo del fortalecimiento de programas de desarrollo social.

NOTA 15 - INGRESOS FINANCIEROS

La composición de los ingresos financieros es la siguiente:

Ingresos Financieros	Diciembre 2023
Intereses recibidos	198.520.195
Importe total en libros	198.520.195

Para el año 2023 los ingresos por intereses financieros comprenden los intereses recibidos de la cuenta de ahorro que la Fundación posee en el Banco de Occidente.

NOTA 16 - GASTOS FINANCIEROS

La composición de los gastos financieros es la siguiente:

Gastos Financieros	Diciembre 2023
Gastos Bancarios	670.744
Comisiones Bancarias	421.200
Gravamen a los Movimientos Financieros	7.214.370
Otros Gastos	42.500
Importe total en libros	8.348.814

NOTA 17 - OTROS GASTOS

Otros Gastos	Diciembre 2023
Otros Gastos Operativos	422.400
Importe total en libros	422.400

Corresponde a mayor valor pagados en las liquidaciones de Seguridad Social por presentación extemporánea en mayo y octubre 2023.

NOTA 18 – IMPONENTA POR PAGAR

La Fundación es una Entidad Sin Ánimo de Lucro, perteneciente al Régimen Tributario Especial, a la vez es una entidad declarante del impuesto de renta por aquellos gastos no deducibles fiscalmente, para este año el cálculo se realizó sobre el 50% no deducible del GM, posteriormente se realizó el cálculo de la provisión del impuesto de renta, se contabiliza como provisión para no afectar el gasto en ejercicios anteriores

Otros Gastos	Diciembre 2023
Impuesto de Renta y Complementario- ind y cio	3.094.000
Importe total en libros	3.094.000

NOTA 19 – CONTINGENCIAS Y PROVISIONES

La Fundación es contribuyente del impuesto de renta y complementarios, perteneciente al Régimen Tributario Especial hasta el 31 de diciembre de 2023, con solicitud de actualización web, aplicada para continuar en dicho régimen para el año 2024; esto indica que es obligatorio declarar, cumpliendo a su vez, con los requisitos exigidos para este régimen, no es necesario pagar el impuesto. En todo caso, si resultaran después del ejercicio, excedentes operacionales, la fundación los deberá reinvertir en el año siguiente en las actividades propias de la Fundación.

De este modo la reforma tributaria estructural, ley 1819 de 2016, contempla mayores controles a las entidades sin ánimo de lucro, estas entidades con la reforma serán sometidas a mayor control, sin embargo, conserva en el régimen especial que las cobija, para poder acceder a ese beneficio deberán cumplir con varios requisitos, el más importante

de estos, es evidenciar que se está ejerciendo su actividad meritoria, conforme a lo reportado ante esta entidad, coherente con a su objeto social. El Departamento de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, publicara a través de su página web www.dian.gov.co, la lista oficial de las entidades sin ánimo de lucro que calificaron o no al Régimen Tributario Especial (RTE), pasado el periodo de aplicación,

A diciembre 31 de 2023 la Fundación Corazón de Caña no presenta demandas ni contingencias que deban ser reveladas y/o registradas.

NOTA 20 – HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros han sido preparados bajo el supuesto de que la fundación está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible en un plazo no menor a un año.

NOTA 21 – HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO DEL INFORME

Entre el 31 de diciembre del 2023 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los mismos.

NOTA 22 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el día 21 de marzo de 2024. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.